



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 30
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 30 presidida por el Señor Alcalde, con la asistencia de los Señores Concejales, Humberto Díaz, Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- **APROBACIÓN DE LA ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA N° 25, 26 Y 27.**
- **CORRESPONDENCIA.**
- **DISTRIBUCIÓN RECURSOS CASINO MOSTAZAL.**
- **ANIVERSARIO DE LO MIRANDA.**
- **VARIOS.**

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la tercera del mes de Octubre, la tabla es la siguiente.

Ofrezco la palabra en el acta número 25, ofrezco la palabra en el acta número 25, ofrezco la palabra en el acta número 25, ofrezco la palabra en el acta número 25, no hay observación se da por aprobada el acta número 25.

Ofrezco la palabra en el acta número 26, ofrezco la palabra en el acta número 26, ofrezco la palabra en el acta número 26, ofrezco la palabra en el acta número 26, no hay observación se da por aprobada el acta número 26.

Ofrezco la palabra en el acta número 27, ofrezco la palabra en el acta número 27, ofrezco la palabra en el acta número 27, ofrezco la palabra en el acta número 27, no hay observación se da por aprobada el acta número 27.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene correspondencia.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia.

SOLICITUD

*NOMBRE : Tania Pinto Calderón.
DIRECCIÓN : Avda. Centenario N° 123 Lo Miranda.
SOLICITA : Permiso para ocupar plaza pública los días Sábado y Domingo con juegos inflables en la tarde y tienen una capacidad acomodable para los peatones, desde las 17:00 a 23:00 hrs, en la plaza de Lo Miranda.*

Doñihue 17 de Octubre del 2011

El Señor Pérez dice: Estamos cerca de la festividad de Lo Miranda, estas son el día 5,6 y7 de Noviembre, ver ya que podría haber más solicitudes con respecto a lo mismo.

El Señor Alcalde dice: Esto es para todos los fines de semana, entonces tenemos que verlo con Eduardo.

El Señor Pérez dice: A lo mejor va a querer ocupar también esta fecha.

La Señora Meneses dice: Aquí esta la Señora Blanca y tiene un permiso por todo el fin de semana para las camas elásticas.

El Señor Pérez dice: Es otro oferente.

El Señor San Martín dice: Habría que hablar con Paulo, ese fin de semana que hay actividades se coloque en el lugar que están los juegos.

La Señora Secretaria Municipal dice: Después de las fiestas que lo vea el Jefe de Obras.

La Señora Secretaria Municipal sigue leyendo correspondencia.

Doñihue, 18 de Octubre 2011

*De: Lidia Acevedo Parraguez.
Presidenta de Junta de Vecinos California.*

*A: Sra. Elilia Soto.
Jefa Departamento de Salud.
Comuna de Doñihue.*

Estimada:

La presente, tiene un motivo muy particular, el cual nos está preocupando en nuestro sector de California y Rinconada de Doñihue, también se verá afectada todo el sector de Doñihue y alrededores.

En Agosto pasado se acercaron a nuestra institución, personas que viven en el sector entre California y Rinconada de Doñihue, para plantear una gran inquietud, la cual a continuación expongo, en una intersección de estos sectores se ubico una fábrica de ladrillos artesanales la cual lactantes, niños y adultos mayores con graves problemas de Salud, es el caso de uno de ellos con dificultad para respirar donde los familiares directos del Señor Navarro están preocupados por el grave impacto que provocaría a su salud, debido que él posee una enfermedad crónica.

Como puede imaginar y con esta carta adjunto copias de las denuncias que como institución hemos realizado al SEA y a la Municipalidad, ésta ultima nos comunica que si no hay autorización del SAE (ex conama) estas personas no podrán llevar a cabo la fabricación de ladrillos.

Actualmente ellos ya poseen una instalación y se encuentran apilando los ladrillos para encender el fuego y así comenzar la fabricación.

Sra. Elilia, este problema de contaminación grave uno más en nuestra comuna sería nefasto como es de su conocimiento Doñihue es una comuna con un gran índice de contaminación.

Esta carta la distribuiré a personas que espero nos ayuden con este problema, esperando una acogida favorable y pronta respuesta se despide

Atentamente.

*LIDIA ACEVEDO PARRAGUEZ
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS
CALIFORNIA*

El Señor Alcalde dice: a esto no se le ha dado permiso municipal y lo que tiene que hacer la gente de California y CONAMA es ir al servicio de Salud, son ellos lo que tienen que responder esta carta.

La Señora Presidenta de California dice: Fui al Departamento de Salud y unas de las primeras copias de las se la dirigí a la directora del SEA pero aún no responde, ella ha hecho respuesta a un vecino que esta haciendo de puente conmigo pero todo lo que ha hecho es verbal y de esas cosas verbales que ella a manifestado hay cosas muy antiguas y además cosas son rurales, por lo tanto estamos corriendo el riesgo que le den el permiso en Rancagua, pero esa ordenanza tienen sus años, lo que había nombrado don Eduardo Letelier anteriormente, hay tres familias que están involucradas anteriormente en la carta esta mencionada, pero también esta todo el sector de Rinconada y Chuchunco, además Rinconada está haciendo presión con unas cartas que han llegado acá. Estamos atados de manos porque Rancagua no responde.

El Señor Alcalde dice: Tienen que dirigirse al Servicio de Salud que queda en Campos, en el Sexto piso.

La Señora Presidenta de California dice: lo otro que quería plantearle a ustedes que demos una mirada a la ordenanza municipal ya que los problemas no son los mismos de hace 20 años atrás.

El Señor Alcalde dice: Eso tiene que ir en el plano Regulador y con esto del terremoto nos cambio todo.

El Señor Díaz dice: Estaba pensando que las ordenanzas tiene que estar acorde con el plano regulador, entonces tiene que haber un acorde, el alcalde diga una situación que sea contraria con el plano regulador, sin embargo el honorable concejo y el alcalde tiene que tomar un disposición sobre este tema, he estado en conversación con Lilian que no estoy de acuerdo que se instale esa fabrica ahí, creo que nosotros lo pudiéramos hacer llegar con una carta alcalde, no sé si lo demás están de acuerdo, el SEREMI por las consultas que se han hecho, en este minuto no hay nada que hablar porque no hay nada en rigor pero tampoco podemos esperar que se comience algo para detener.

El Señor San Martín dice: En Lo Miranda hay como cuatro partes que quemar ladrillos, hay que tener cuidado, porque si lo van hacer tiene que estar de acuerdo a la ley y el servicio de Salud dictamine al favor de uno o del otro.

El Señor Pérez dice: Es un problema social, además estoy de acuerdo de lo que dice porque son muchas cosas que nosotros no podemos estar de acuerdo, hay organismo que amparan y dan patentes, permiten el funcionamiento aunque nosotros digamos que no, aunque tengamos una ordenanza arcaica los

organismos que están sobre el municipio, por ejemplo alguien viene a pedir una patente y nosotros no podemos estar de acuerdo, pero que lo que hace el Departamento de Sanidad le da el permiso, carabineros autoriza y cuando llega todo eso lo único que nosotros hacemos es votar, creo que hay una manifestación de los vecinos que no nos podemos hacer los sordos, tenemos que agotar instancia para ver cual es el problema en sí, ya que solamente tenemos antecedentes que nos están informando, si este caballero determinamos que no se instale no van a demandar a los vecinos, van a demandar al alcalde y al concejo. Hay que recopilar todo los antecedentes que nos permitan buscar la mejor forma, si va a funcionar sea de la mejor manera y si no va a funcionar que se busque la mejor alternativa para que perjudique a esta familia vecina a la instalación de la fábrica, pero hay que buscar un mecanismo basado en la legalidad.

La Señora Meneses dice: Lo primero que hay que hacer es ir a donde el SEREMI de Salud, él es encargado de decir si se puede o no, lo otro que tampoco se puede coartar el derecho al trabajo. Está la presidenta de la junta de vecinos acá hay que respetar todas las instancias sobre todo a la gente, si esta molesta hay que ver y tratar de la mejor forma posible, creo que lo ideal es hacer la carta al SEREMI y que de pronta respuesta.

La Señora Presidenta de California dice: La obra esta avanzada, ya llegó el camión con leña ayer, así que ellos van a quemar cualquier día en la noche y lo que va a pasar que voy a denunciarlo, le van a pasar un parte y van a seguir.

La Señora Secretaria Municipal sigue leyendo correspondencia.

ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Estimados (as) Concejales (as).

Presente.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, junto a la Presidenta de la Comisión de Concejales, acompañada de su Directiva Nacional tiene, el grato honor de invitarles a participar del "4to, Congreso Nacional de Concejales", a efectuarse en la ciudad de Viña del Mar los días 15,16,17 y 18 de noviembre del 2011.

Esta acción tiene por objetivo el dar cuenta de lo que ha sido el trabajo de la Comisión Nacional de Concejales, la cual fue mandatada en el Congreso de Osorno, del año pasado, para que avanzara en la dignificación de la labor de los Concejales de Chile, como también el desarrollar las conversaciones pertinentes con el Gobierno, a fin de presentar un cuerpo legislativo, que de cuenta de la realidad que vive nuestro país y que los representantes populares requerimos con urgencia.

El actual modelo municipal presenta deficiencias que deben ser

abordadas, nuestro diario contacto con las vecinas y vecinos de Chile así nos lo demandan, por ello con vuestro apoyo y participación, debemos establecer nuestra participación en la discusión del proyecto de ley que el Gobierno presentará al Congreso Nacional, y determinar nuestro parecer respecto del Nuevo Rol de Concejal y cual será nuestra visión respecto de la verdadera Reforma Municipal que Chile necesita.

Les esperamos para establecer de la forma más participativa posible, cual será nuestra postura ante los temas señalados.

Sin otro particular, le saludamos Atte.

*RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL
PRESIDENTE
ASOCIACION CHILENA M.*

*BEATRIZ LAGOS CAMPOS
PRESIDENTA
COMISION CONCEJALES ACHM.*

*SEÑOR
BELISARIO BASTIAS ESPINOZA.
ALCALDE.
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.
VI REGION.
Presente*

De nuestra consideración:

La Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, es una institución de la beneficencia sin fines de lucro, dotada de Personalidad Jurídica según Decreto Supremo # 856 del Ministerio de Justicia, fechado en Agosto de 1980.

COANIQUEM se dedica a la rehabilitación integral de los niños que sufren accidentes de quemaduras y a evitar la ocurrencia de éstos, realizado Jornadas de Prevención a lo largo de todo el país desde el año 1983 y llevando a cabo campañas consecutivas para enfrentar diversos riesgos de este tipo de accidentes como fuegos artificiales, hervidores y otros.

En Chile se queman anualmente unos cien mil niños, de los cuales, 10 mil de ellos requerirán de rehabilitación a través de tratamientos especializados, largos y costosos por la gravedad de las lesiones. En la actualidad CUANIQUEM atiende 8.500 niños al año, de ellos, cerca de 4 mil inician el complejo programa de tratamiento. Desde su creación, en CUANIQUEM se han atendido 80.000 niños en forma integral y de manera gratuita de los Centros de Rehabilitación de Santiago, Antofagasta y Puerto Montt.

CASABIERTA, lugar de acogida que desde 1996 da alojamiento a los pacientes de regiones apartadas, cuanta con el Ámbito de Acogida, aula hospitalaria donde nuestros pacientes de regiones, pueden continuar con sus estudios mientras permanecen en el Centro de Rehabilitación en Santiago por tratamiento de secuelas graves.

El proceso de rehabilitación de un niño quemado pueden variar entre los 100 mil a cuatro millones decesos anuales, dependiendo del grado de complejidad de las quemaduras; a solicitud del Ministerio de Salud hemos incorporado otras patologías que también dejan secuelas y ampliando hasta los 19 años.

Históricamente se han rehabilitado 23 niños de la comuna y durante el año 2011 se han tratado 12 niños de su comuna, por lo que la proyección del costo de su rehabilitación alcanzará a \$ 5.140.800 al año.

Por esta razón es que solicitamos a su Municipio un aporte de \$ 1.028.160 como Subvención párale año 2012 equivalente al 20% del costo total de la rehabilitación, lo que nos permitirá cubrir en parte los gastos de insumos clínicos (elementos para curaciones e intervenciones quirúrgicas), medicamentos, mantención de los Centros de Rehabilitación, CASABIERTA y Ámbito de Acogida, alimentación y apoyo en las gestiones administrativas (honorarios, equipos e insumos computacionales, impresos, formularios y servicios básicos).

De esta forma nos apoya en nuestro objetivo y además a dar reales oportunidades de rehabilitación a los niños de su comuna en forma totalmente gratuita.

Cualquier consulta contactar a Srta. Teresa Ortega Guzmán, al fono 5702520, a al mail fundacion@coaniquem.cl

Le saluda con toda atención:

*DR. JORGE ROJAS ZEGERS.
PRESIDENTE DE COANIQUEM*

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene la distribución recursos Casino de Mostazal, les traigo una propuesta señores concejales y es la siguiente, el cheque del casino son \$ 17.224.000.-. Tengo un presupuesto para arreglar la entrada de Lo Miranda y Doñihue, eso sale casi \$ 8.000.000.- los dos lugares. Quedarían \$ 9.000.000.-, estoy pidiendo \$ 2.000.000.- para comprar materiales para mediaguas, el resto del dinero que queda le voy a pedir a cada concejal que traiga un proyecto de \$ 1.150.000.-

El Señor San Martín dice: Voy a tomar el parecer de todo el concejo, quiero agradecer la gentileza, muchas veces nos preguntan las instituciones ya sean las que tienen personalidad jurídica del porque nosotros no podemos hacer un proyecto y esto nos abre las puertas para decirle a esas personas que hay dinero para hacer algunos proyectos.

El Señor Granifo dice: El monto para cada concejal es \$1.150.000.-, ¿Se puede distribuir en dos o en cuatro proyectos?

El Señor Alcalde dice: Si.

La Señora Meneses dice: Los proyectos, tienen que ser para talleres laborales.

El Señor Alcalde dice: Si.

El Señor Pérez dice: Estas cosas son las que engrandecen a este Concejo Municipal hay gente mala que no ven lo hecho durante estos cuatro años, esto habla muy bien Alcalde, siempre se lo dije que las platas del casino sean repartidas e incluso lo vimos en la otra repartición de la otra remesa y creo que esto hay publicar y difundir.

El Señor San Martín dice: Lo Miranda y Doñihue se lo van a agradecer ya que las entradas son sumamente malas.

El Señor Alcalde dice: El Liceo Claudio Arrau tienen un viaje a Viña, sale como \$ 200.000.- ellos están solicitando la mitad del viaje, va quedar un poco de dinero de ahí, quiero darle un poco si se puede.

El Señor Díaz dice: Aparte que ese viaje esta enmarcado en el proceso de las universidades.

La Señora Secretaria Municipal dice: El alcalde propone la votación de \$ 8.000.000.- para arreglar la entrada de Doñihue y Lo Miranda, \$ 2.000.000.- para materiales de construcción y \$ 300.000.- para el viaje Viña del Mar del Liceo Claudio Arrau.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene el Aniversario de Lo Miranda.

El Señor Morales dice: Buenas tardes, ayer tuve la última reunión con la gente que va a participar en la fiesta, se hizo a las siete de la tarde en bomberos de Lo Miranda, fue mucha gente y de hecho están contentos porque se hizo en la plaza, lo único que nos queda es terminar los detalles. El problema que tengo es el tema del escenario, lo tuve que cambiar de lugar, porque la calle Pedro de Miranda no los da la factibilidad técnica de instalar, pasan todo los cables de energía eléctrica de alta tensión y pasan a cuatro metros, nuestro escenario es de dos metros, por lo tanto fuimos con gente del departamento de Obras a medir y con todos los que van a participar y la mejor parte de colocar el escenario es al frente del Minimarket mirando hacia Pedro Aguirre Cerda, ese seria el único cambio.

El Señor San Martín dice: Esto con el escenario lo vio con el Capitán Mansilla.

El Señor Morales dice: No lo hemos visto ya que el capitán esta con permiso hasta mañana, siempre hemos dicho que la locomoción no va a pasar por la plaza y donde este el escenario es la idea que no haya transito vehicular.

El Señor San Martín dice: Tiene que verlo.

El Señor Díaz dice: No va dar el margen.

El Señor Morales dice: Se podría hacer pero no es la idea ya que la gente esta conforme con la idea de cerrar, les comente que íbamos a hacer bien estrictos en la hora de llegada y de salida de los vehículos. Converse con Eduardo Letelier para instalar todo el sistema técnico, instalar todos los puestos de comida y además un desagüe para todo lo que ellos utilicen. La carpa también tiene un detalle que es el tamaño ya que cubriría hasta la mitad de la plaza.

La Señora Meneses dice: El tema del estacionamiento.

El Señor Morales dice: El estacionamiento va ser particular.

La Señora Meneses dice: Te acuerdas que lo habíamos conversado.

El Señor Morales dice: La gente va tener la oportunidad de estacionarse en Pedro Aguirre Cerda desde la instancia hasta Pedro de Miranda.

El Señor Pérez dice: El estacionamiento puede empezar desde el colegio.

El Señor Morales dice: El objetivo de esta fiesta en la plaza es mantener show todo el día y que gente de otras partes también vengan hacia Lo Miranda, mas que mal son 434 años que cumple y las personas que sacan puesto van a tener almuerzo van estar preparadas para tener una atención continua y también para poder hacer atractivo esta fiesta que haya actividades a partir de las once de la mañana, salvo el día viernes que es la ceremonia oficial en donde la propuesta es que empiece a la 20:00 horas y en esa ceremonia oficial seria la premiación de los personajes destacados que cada uno de ustedes eligen.

El Señor Pérez dice: ¿Hay desfile?

El Señor Morales dice: Ese es un punto importante de conversar ya que don Orozimbo Villarroel esta a cargo del desfile, el Departamento de Educación lo designo a él y estaba preocupado, pero la decisión es absolutamente de ustedes, el año pasado se hizo un desfile con delegaciones se hizo en el Estadio Agrosuper y ahora se podría hacer de la misma manera con delegaciones y en horario

cercano a la inauguración.

El Señor San Martín dice: Sería bueno que se realizara desfile en Lo Miranda, ya que es una tradición antigua, sería bueno mantener la tradición, si lo hacen con delegaciones sería más corto.

El Señor Pérez dice: Cuando se habla delegación van a querer participar todas las organizaciones.

El Señor Morales dice: Me refiero a las delegaciones de los colegios.

El Señor Pérez dice: Independiente que sean delegaciones de los colegios y cursos, cuando hablamos de los desfiles no solamente tenemos que referirnos a los colegios, si no que a los clubes de huasos, o se hace un desfile para todas las instituciones.

La Señora Meneses dice: Lo que dice Paulo es diferente, porque cuando se hacen los desfiles grandes no son delegaciones son todos los cursos, aquí va ser una delegación de curso con todas las instituciones.

El Señor Alcalde dice: Se tendría que hacer el viernes en la tarde.

El Señor Morales dice: Sería como las seis de la tarde y en el estadio va tener la garantía que la gente puede estar sentada. Se hace el día viernes a las seis y después se hace la inauguración oficial en la plaza.

El Señor Alcalde dice: Que sea a las nueve la inauguración.

El Señor San Martín dice: Esta bien lo que dice el Alcalde por si se atrasa el desfile.

El Señor Morales dice: La premiación se haría en la plaza ya que va a ver mayor gente a ver el show. El día viernes tendríamos la ceremonia en donde ustedes tendrían que premiar a una persona y show estelar tendríamos a Sergio Jarlaz, un artista local y además una orquesta.

El Señor Alcalde dice: La orquesta el día sábado.

El Señor Morales dice: Lo decía para darle una mejor alternativa a la gente. El sábado empezaríamos a las diez de la mañana con maratón familiar que esta organizado con Agrosuper, esa maratón parte de la Plaza de Lo Miranda y llega nuevamente a la plaza, esta coordinado por el departamento de educación por lo tanto va haber mucha participación de niños, desde la una a las tres de la tarde va estar el grupo de Coltauco para acompañar mientras la gente esta

almorzando, de las tres a las cuatro tenemos el cigarrito, de las cuatro a las seis tenemos a John Palma con su nueva orquesta, de las seis a las siete tenemos que parar y dejar música embasada para hacer pruebas de sonido.

El Señor Alcalde dice: ¿Por qué no hacemos juegos criollos?

El Señor Morales dice: Podría ser, hacer los juegos criollos. Hay un grupo nuevo que se llama Eyci and Cody son estos artistas que tocan las canciones de las teleseries.

El Señor Alcalde dice: Daniel Vilches ¿Cuánto cobra?

El Señor Morales dice: Hay que tratar de traer los mismos artistas en Lo Miranda ya que una vez ustedes dijeron eso, aquí vamos a traer más artista por la misma plata, después Eyci and Cody, es la idea que sea el baile, entonces ahí tienen tres posibilidades por el mismo valor, pero solamente hay que ver la disponibilidad, una es la sonora Carmen Palacios, Juventud de Peumo y Los Huaicos, puede ser uno de esos tres. El día Domingo de diez a doce tendríamos una muestra de la banda de guerra, de doce a una el tema de los carabineros con sus títeres, de las trece a las quince horas habría un grupo llamado lumbral, de las tres a las cuatro estaría el baile de folclor de Rancagua, de las cuatro a las seis estaría el grupo Aillarehue, de las seis a las siete estaría el grupo Alborada, de las siete a las nueve tendríamos que parar por pruebas de sonido, de las nueve a las diez estarían los locos del humor y de las diez hasta las once y media Los Vásquez. Todo esto tiene un costo, supuestamente estaría el apoyo del Gobierno Regional y no se gastaría lo que se tiene pensado, aún desconozco si nos están aprobando el proyecto.

Siguen discutiendo el tema del aniversario.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene varios.

El Señor Díaz dice: Quiero hablar de los trabajos que se están licitando en la comuna fundamentalmente lo que se esta construyendo acá en las tres esquinas una cancha que son dineros del Gobierno Regional y cada proyecto vienen con especificaciones técnicas, por lo tanto sería bueno que a través del Departamento de Obras fiscalice lo mejor posible esa temática, porque la verdad no están cumpliendo las especificaciones técnicas, entiendo que el Concejal Granifo tiene otros antecedentes sobre Lo Miranda.

El Señor Granifo dice: Quiero hablar del tema de multicancha tres esquinas, ayer visite ya que los dirigente me dijeron que fuera a ver y lo primero que me encontré que el radier esta bien pero que no están respetando las revisiones técnicas. Además quiero decirle sobre las veredas de Lo Miranda fui ayer visite las veredas que están ahí en el paradero cuatro hacia₁₁ dentro hable con el contratista y le

dije a él que las canchas estaban pésimas que no eran para colocar pavimento, además le dije que estaba haciendo la vereda sin compartir y él me dijo que estaba aburrido, iba a entregar el trabajo ya que le están sacando el material. El problema que el caballero sigue haciendo el mismo trabajo y nadie le dice nada. El otro joven que esta haciendo las veredas en la población Lautaro, esas están bien como corresponde pero falta otros materiales para terminar, creo que estos trabajos son para contratar personal, pero están trabajando con tres personas.

El Señor Alcalde dice: Lo mismo que están haciendo allá con hormigón lo están haciendo aquí. Íbamos a ir a ver con Eduardo pero no puede tenía que hacer otras cosas y él me había dicho que iba a mandar, yo que no puedo andar en todos lados.

El Señor Pérez dice: Es muy importante lo que se esta mencionando, nosotros tuvimos la experiencia de un proyecto que se hizo una vereda en la Villa Sor Teresa se pasa por el agua, nosotros hemos reclamado creo que tenemos que estar en todas, porque son personas que tienen sus departamentos. Es importante que nos preocupemos de como se licito ya que dice en la licitación con malla se coloque lo que dice ahí, hemos pecado de ingenuo tanto usted como nosotros.

El Señor Granifo dice: He pedido al departamento de Obras que concurran a medir a una señora del paradero diez, ella envió hace dos meses una solicitud, he hablado con el Director de Obras y él le ha dicho a los encargados y son los chiquillos que no quieren ir a ver esa situación.

El Señor Alcalde dice: Voy a hablar directamente con ellos para que hagan las cosas.

La Señora Secretaria Municipal da lectura al documento que envía el Señor Douglas Seguel.

*DE: DOUGLAS SEGUEL
TECNICO DE LA D.O.M*

*A: LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL*

Presente

Doñihue, 19 de Octubre del 2011

1.- Mediante el presente, tengo a bien en remitir a Ud., de acuerdo a lo solicitado, se realizo visita técnica a Construcción Multicancha Villa Carlos Schneider. Ubicada en sector tres esquinas.

1.1.- En inquietud de dirigentes de la villa Carlos Schneider, sobre la instalación de malla bizcocho para cierre perimetral y₁₂ la no correcta aplicación para la

estructura de la Multicancha. Donde la empresa constructora Cauquenes S.A realiza este proyecto.

1.2.- En respuesta a inquietud, se ejecutara el cierre perimetral en malla acma del tipo protec 16 acuerdo a EETT (2/7.4.), se considera la aplicación del anticorrosivo y esmalte una vez instalado el cierre perimetral para evitar quemaduras de las pinturas producto de la soldadura. Se considera dos manos de acuerdo a EETT (2/8.1. y 2/8.2.)

2.- Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

*DUGLAS SEGUEL CISTERNA
TECNICO DE LA D.O.M*

El Señor San Martín dice: Voy a dar lectura a una reunión de comisión de Educación y Salud.

Lunes 3 de Octubre del 2011, hora de inicio a las 16: 50 horas, en Salón municipal, preside la señora Concejal Ximena Meneses presidente de la comisión Salud y Don Humberto Díaz Pino presidente de la comisión Educación, secretario Subrogante don Nelson San Martín, ministro de Fe Don Eduardo Letelier Meza Participan el Jefe de educación del Daem Julio González, directora del Liceo Claudio Arrau, la isla, Laura Matus, F 70, etc. La directora de Transito y Patentes María Deyci Pérez, Jefa de Salud Elilia Soto Soto, departamento de Salud asiste la señorita Carolina Garay, Maureen Jiménez, psicóloga Claudia Salgado Rojas y el tecnólogo médico don Juan Carlos Mondaca. Se analiza todos los temas relacionados con los kioscos saludables de la comuna especialmente los que están instalados dentro de los colegios municipales y consultorios, una vez que se le dio a conocer a los señores directores en el curso de acción en el acta 12 de Septiembre que habla de los acuerdo que deberían haber tomado los directores de los colegios y se logra modificar el punto dos y diez sobre la responsabilidad de los directores, sobre el punto 4 y 5 no podemos recibir un ente regional que nos resuelva los problemas y el porcentaje de un 30 a 70 se modifica a un 100%, lo que estoy diciendo la señora Lilian lo tiene redactado para entregar en una nueva reunión para el día lunes, a las 16:30hrs, acá en el municipio.

El Señor Pérez dice. Voy a dar lectura a un acta de dos reuniones realizadas, primero fue de Salud que se acuerda ratificar las asignaciones que habíamos dado pero si ellos necesitan una modificación se estaría otorgando por el concejo, se pidió un detalle de los ítem de los presupuestos y se iba a consultar por unos medicamentos GES si estos venían cubierto por el ministerio y cuales eran, se plantea una próxima reunión la señora Ximena Meneses sobre las ordenanzas municipales. Después se realizó la reunión de Deporte presidida por el Concejal Luís Granifo conjuntamente con la de cultura, lo vimos con Paulo, él va entregar un desglose de las actividades que se hacen, durante el año para el 2012 en donde

van con ítem para que usted sepa cuanto se gasta en cada actividad, eso lo va a presentar Paulo en la próxima semana. En la parte de deportes va quedar distribuido un porcentaje de ítem en dinero, Paulo también iba a ver cuanto se gasta, para que lo aprobemos en el presupuesto 2012.

El Señor Díaz dice: En conjunto se hizo una reunión de seguridad ciudadana y fueron dos acuerdos que se señalaron, se presento un proyecto del 2% como usted lo sabe y estaría siendo aprobado por unas cámaras de vigilancia en la Plaza de Lo Miranda como en la Plaza de Doñihue. Además quedó el acuerdo de pedirle a usted un vehículo para Doñihue y Lo Miranda, para que tratara de funcionar a partir del año 2012, a nivel del municipio.

El Señor San Martín dice: Usted dijo que presentara un proyecto, entonces le entregue un proyecto completo a Don Juan Henríquez relacionado con los celulares.

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp